	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-024**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	**Versión N°:**	**03**
		Vigencia:	**30-07-2024**

TIPO DE INFORME	**AVANCE: x**	**FINAL:**
FECHA DE ELABORACION	**01/08/2024**	
PERIODO DEL INFORME	**DESDE: 01/06/2024**	**HASTA: 31/07/2024**
CONVENIO No.	001-CV-ESUFA-GRUAL-2024	

OBJETO	*Aunar esfuerzos entre las partes para realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables generados por la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz".*
TIPO DE CONVENIO	*Convenio de asociación*
PARTES INTERVINIENTES	*FUERZA AEREA COLOMBIANA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ Y FUNDACIÓN ECOGLOBAL*
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*13-05-2024*
FECHA DE INICIO	*N/A*
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	*N/A*
PLAZO FINAL DE EJECUCION	*31-12-2025*
VALOR	
VALOR INICIAL	*N/A*
VALOR ADICIONADO	*N/A*
VALOR TOTAL	*N/A*
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES)	*N/A*
APORTES EN ESPECIE	*N/A*

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	30-07-2024

SUPERVISIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
T1. MUETE BENAVIDES MONICA	Técnico Especialista en Medio Ambiente

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL CONVENIO (PRORROGAS, ADICIONES U OTRAS MODIFICACIONES)

No.	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL CONVENIO

OBLIGACIONES CONVENIDAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Seleccionar al personal que realizará las actividades en la UMA (Unidad Militar Aérea); de conformidad con las necesidades de esta, garantizando idoneidad en cada acción programada y la confiabilidad de las personas	El operario realiza las actividades los días lunes, miércoles y viernes	Durante el presente bimestre continuo el operario realizando actividades sin novedad.
Para el caso de la recolección de residuos sólidos requerida por la UMA, el personal debe ser idóneo, conocer las normas de seguridad industrial, ser responsable en las tareas asignadas, así como tener trato ético y digno con el personal de la Institución.	Cumple	El operario cumple las tareas asignadas sin novedad
Propender por mantener la disponibilidad del personal para el desarrollo del convenio.	Cumple	La empresa mantiene permanentemente la disponibilidad de personal
Informar a la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M Díaz” de cualquier modificación en el plan de trabajo que afecte el desarrollo de las actividades, con al menos cinco (5) días de anticipación a la fecha en que dichas modificaciones sean aplicables	No se han realizado modificaciones	
Realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables (según los residuos establecidos en el Anexo 2. Técnico) de acuerdo con la normativa ambiental vigente y los programas	Cumple	
Entregar de manera mensual (los 5 primeros días de cada mes) los certificados de donación del material recolectado a la UMA, incluyendo las	Cumple	La empresa entrega los certificados sin novedad

OBLIGACIONES CONVENIDAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
planillas debidamente diligenciadas con la relación de los residuos aprovechables y su respectivo peso		
Entregar de manera mensual (los 5 primeros días de cada mes) el certificado de disposición final de los residuos aprovechables recolectados periódicamente.	Cumple	
Verificar mensualmente que el personal que desarrolle el convenio cuente con el sistema integral de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales; así como con los elementos de protección personal.	Cumple	Presenta las planillas de pago de aportes a seguridad social
Prestar apoyo cuando se requiera, en el tema relacionado con jornadas de capacitación y sensibilización, respecto a la gestión de residuos aprovechables.	Pendiente	De acuerdo a solicitud de la Escuela de Suboficiales “CT.Andrés M. Díaz”
Propender porque de manera trimestral se realice el lavado y desinfección de los puntos de acopio de residuos	Se programa para el mes de agosto	
Procurar mantener de manera constante el perfecto orden y aseo en el área designada para el almacenamiento de los residuos recolectados en la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M Díaz.	Cumple	Realiza la organización de los contenedores y el área de acopio
Realizar la entrega de bolsas de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 1. Técnico, para el fortalecimiento de la gestión ambiental de la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M Díaz. Lo anterior de acuerdo con requerimientos de la Escuadrilla de Medio Ambiente.	Cumple	Realiza entrega el día 18-07-2024
Informar oportunamente eventuales anomalías en la gestión de residuos aprovechables que se presenten en la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M Díaz.	No se han presentado anomalías	

ENTREGABLES

La empresa realizó la entrega de bolsas así:

Bolsas verde (70*90) Cantidad: 24
Bolsas Blancas (100*1.20) Cantidad: 40
Bolsas negras (100*1.20) Cantidad: 48
Bolsas negras (70*90) Cantidad: 40

PAGOS O DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Mes	No. de pago	Valor pagado ($)	Fecha de pago	Porcentaje de ejecución
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCION DEL CONVENIO

Durante los meses de junio y julio 2024 se han ejecutado actividades de organización contenedores, limpieza, orden y aseo en el centro de acopio de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz", así como la selección, separación, clasificación, peso, almacenamiento y disposición final del material reciclable generado en la UMA.

A continuación, registro fotográfico de la ejecución del convenio:



Actividades de selección, separación y organización



Bolsas de colores



Retiro de material reciclable

SUPERVISOR

Firma

T1.Monica Muete Benavides
Técnico Especialista en Medio Ambiente
GRUAL-ESUFA

CERTIFICADO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

FUNDACIÓN ECOGLOBAL, identificada con Nit No. 900.786.781-1 certifica el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por:

DATOS DEL GENERADOR

Nombre	ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ	
Nit	800.141.642-5	
Dirección	Carrera 5 No 2-92 Sur	
Municipio	Madrid Cundinamarca	
Actividad	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas9	
Residuos generados	✓ 70 kg de Cartón ✓ 40 kg de Chatarra ✓ 61 kg de Plástico	✓ 2 kg de Vidrio ✓ 15 kg de Tapas de gaseosa
Destino	Clasificación de los residuos sólidos aprovechables generados, garantizando una separación selectiva precisa para asegurar el cierre efectivo de la cadena de valor a través de la economía circular en colaboración con nuestros aliados estratégicos.	
Fecha Recolección	11 de Junio del 2024	

Ref. Consecutivo A-203

Se expide a los 28 días del mes de Agosto de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Juan Diego Garzón Marín
Director Administrativo.

Calle 19 No. 5-54 Madrid-Cundinamarca
Contacto 320 415 9765 – 320 256 6242
servicioalcliente@fundacionecoglobal.com
www.fundacionecoglobal.com

CERTIFICADO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

FUNDACIÓN ECOGLOBAL, identificada con Nit No. 900.786.781-1 certifica el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por:

DATOS DEL GENERADOR

Nombre	ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ
Nit	800.141.642-5
Dirección	Carrera 5 No 2-92 Sur
Municipio	Madrid Cundinamarca
Actividad	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas9
Residuos generados	✓ 96 kg de Cartón ✓ 36 kg de PET ✓ 13 kg de Archivo
Destino	Clasificación de los residuos sólidos aprovechables generados, garantizando una separación selectiva precisa para asegurar el cierre efectivo de la cadena de valor a través de la economía circular en colaboración con nuestros aliados estratégicos.
Fecha Recolección	25 de Junio del 2024

Ref. Consecutivo A-212

Se expide a los 28 días del mes de Agosto de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Juan Diego Garzón Marín
Director Administrativo.

Calle 19 No. 5-54 Madrid-Cundinamarca
Contacto 320 415 9765 – 320 256 6242
servicioalcliente@fundacionecoglobal.com
www.fundacionecoglobal.com

CERTIFICADO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

FUNDACIÓN ECOGLOBAL, identificada con Nit No. 900.786.781-1 certifica el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por:

DATOS DEL GENERADOR

Nombre	ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ
Nit	800.141.642-5
Dirección	Carrera 5 No 2-92 Sur
Municipio	Madrid Cundinamarca
Actividad	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas9
Residuos generados	✓ 750 kg de Chatarra
Destino	Clasificación de los residuos sólidos aprovechables generados, garantizando una separación selectiva precisa para asegurar el cierre efectivo de la cadena de valor a través de la economía circular en colaboración con nuestros aliados estratégicos.
Fecha Recolección	31 de Julio del 2024

Ref. Consecutivo A-251

Se expide a los 28 días del mes de Agosto de 2024 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Juan Diego Garzón Marín
Director Administrativo.

Calle 19 No. 5-54 Madrid-Cundinamarca
Contacto 320 415 9765 – 320 256 6242
servicioalcliente@fundacionecoglobal.com
www.fundacionecoglobal.com

CERTIFICADO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

FUNDACIÓN ECOGLOBAL, identificada con Nit No. 900.786.781-1 certifica el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por:

DATOS DEL GENERADOR

Nombre	ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANDRES M. DIAZ
Nit	800.141.642-5
Dirección	Carrera 5 No 2-92 Sur
Municipio	Madrid Cundinamarca
Actividad	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas9
Residuos generados	✓ 15 kg Papel archivo ✓ 115 kg de Cartón ✓ 40 kg de Chatarra ✓ 45 kg Vasijas ✓ 104 kg Plástico ✓ 2 kg Vidrio ✓ 12 PET
Destino	Clasificación de los residuos sólidos aprovechables generados, garantizando una separación selectiva precisa para asegurar el cierre efectivo de la cadena de valor a través de la economía circular en colaboración con nuestros aliados estratégicos.
Fecha Recolección	12 de Junio del 2024

Se expide a los 17 días del mes de junio de 2024 a solicitud del interesado.Cordialmente,

Juan Diego Garzón Marín
Director Administrativo.

Calle 19 No. 5-54 Madrid-Cundinamarca
Contacto 320 415 9765 – 320 256 6242
servicioalcliente@fundacionecoglobal.com
www.fundacionecoglobal.com